

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de La Barca



La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

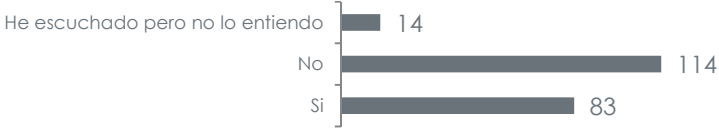
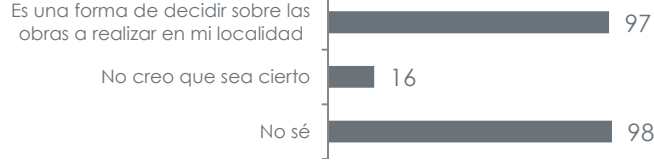
La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

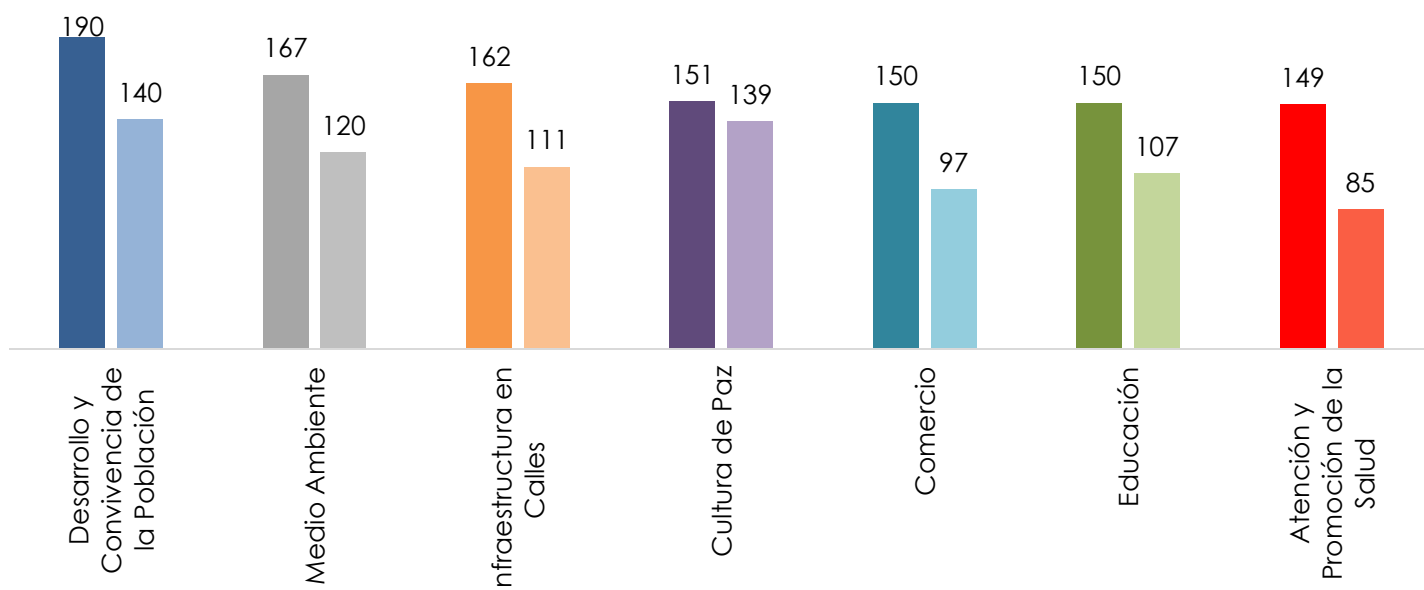
Localidades	Centro (50), Buena Vista (4), Candles (5), Condiro (5), El Lopeño (5), El Carmen (11), El Carrasqueño (5), El Gobernador (5), El Guamúchil (5), El Limón (5), El Loreto (5), El Mirito (10), Guayabo (5), Gabriel Legua (3), Guadalupe de Lerma (5), La Aurora (5), La Paz de Ordaz (9), La Providencia (5), Los Ángeles (5), Portezuelo (5), San Francisco (4), San José de las Moras (5), Santa Lucía (5), San Antonio de Rivas (4), San José Caídas (4), San Pedro Ruíz (9), San Ramón (5), Tarengo Viejo (5), Villa García Márquez (5), Zolamea (5)		
			
Género			
Tiene alguna discapacidad	NO	207	
	SI	1	Lenguaje (1)
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	209	
	SI	1	

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

<p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>14</td></tr><tr><td>No</td><td>114</td></tr><tr><td>Si</td><td>83</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Cantidad	He escuchado pero no lo entiendo	14	No	114	Si	83
Respuesta	Cantidad								
He escuchado pero no lo entiendo	14								
No	114								
Si	83								
<p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>97</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>16</td></tr><tr><td>No sé</td><td>98</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Cantidad	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	97	No creo que sea cierto	16	No sé	98
Respuesta	Cantidad								
Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	97								
No creo que sea cierto	16								
No sé	98								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Deporte: 190

- 1.1 Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc.): 71
- 1.2 Canchas de usos múltiples: 58

2. Áreas de convivencia: 140

- 2.1 Parques (lineales, etc.): 56
- 2.2 Jardines: 52

Cultura de Paz

1. Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc.): 151

2. Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.): 139

Atención y Promoción de la Salud

1. Clínicas: 149

- 1.1 Construir: 95
- 1.2 Equipar: 27

2. Vehículos para atención de salud: 85

- 2.1 Adquirir: 78
- 2.2 Equipar: 4

3. Casas de salud: 85

- 3.1 Construir: 68
- 3.2 Dar mantenimiento: 8

Comercio

1. Mercado: 150

- 1.1 Construir: 82
- 1.2 Remodelar: 31

2. Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad: 97

- 2.1 Crear: 78
- 2.2 Implementar: 12

Infraestructura en Calles

1. Calles: 162

- 1.1 Remodelar: 75
- 1.2 Dar mantenimiento: 46

2. Agua y drenaje: 111

- 2.1 Ampliar: 39
- 2.2 Dar mantenimiento: 33

Medio Ambiente

1. Drenajes y alcantarillado: 167

- 1.1 Ampliar la red: 64
- 1.2 Limpiar: 63

2. Zonas para separación de basura en lugares públicos: 120

- 2.1 Instalar: 99
- 2.2 Ampliar: 15

Educación

1. Primaria: 150

- 1.1 Equipar: 44
- 1.2 Remodelar: 42

2. Jardín de niños: 107

- 2.1 Equipar: 30
- 2.2 Remodelar: 30

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
151	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc.)
139	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
57	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
36	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
23	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
11	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
5	Otra: Modificar el sistema educativo (1), Promover el arte, la cultura y el emprendimiento de negocios (1), Mejorar la vigilancia (1), Implementar programas de conciencia para el fomento del respeto (1)

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias. Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
190	Deporte	Canchas de usos múltiples	58	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc)	71	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	28	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	33
140	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc)	56	Jardines	52	Plazas públicas	29	Monumentos y fuentes	3
54	Espacios culturales	Casas de cultura	23	Auditorios públicos	16	Infraestructura para exposiciones	2	Ferias culturales	13
38	Paseos y turismo	Malecones o atractivos de arquitectura	23	Paradores y Miradores	4	Atractivos naturales	10	Atractivos arqueológicos	1
0	Otro:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
150	Primaria	Remodelar	42	Ampliar	25	Equipar	44	Dar mantenimiento	39
107	Jardín de niños	Remodelar	30	Ampliar	22	Equipar	30	Dar mantenimiento	25
52	Secundaria	Remodelar	7	Ampliar	15	Equipar	18	Dar mantenimiento	12
22	Escuelas técnicas	Remodelar	5	Ampliar	6	Equipar	7	Dar mantenimiento	4
21	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	9	Ampliar	1	Promover	11		
20	Educación para adultos	Proveer	4	Implementar	8	Equipar	5	Dar mantenimiento	3
15	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	2	Ampliar	5	Equipar	8	Dar mantenimiento	0
14	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	0	Ampliar	3	Equipar	8	Dar mantenimiento	3
14	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	9	Implementar	4	Fortalecer	1		
6	Campaña de alfabetización digital	Organizar	5	Implementar	1	Fortalecer	0		
1	Otra: Construir una universidad (1)								

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
149	Clínicas	Construir	95	Remodelar	13	Dar mantenimiento	14	Equipar	27
85	Vehículos para atención de salud	Adquirir	78	Adaptar	0	Dar mantenimiento	3	Equipar	4
85	Casas de salud	Construir	68	Remodelar	5	Dar mantenimiento	8	Equipar	4
48	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	35	Ampliar	4	Fortalecer	8	Equipar	1
34	Dispensario	Proveer	24	Ampliar	6	Dar mantenimiento	1	Equipar	3
16	Ferias de salud	Organizar	6	Implementar	6	Fortalecer	4	Ampliar	0
5	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	2	Implementar	2	Fortalecer	0	Ampliar	1
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
167	Drenajes y alcantarillado	Instalar	39	Limpiar	63	Ampliar la red	64	Dar mantenimiento	1
120	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	99	Remodelar	2	Ampliar	15	Dar mantenimiento	4
72	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	39	Implementar	16	Fortalecer	14	Ampliar	3
21	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	13	Recuperar	4	Implementar un programa de cuidado	4	Dar mantenimiento	0
14	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	8	Implementar un programa de cuidado	2	Fomentar en la población el cuidado	4		
14	Captación de aguas pluviales	Instalar	13	Fomentar el uso	0	Dar mantenimiento	1	Ampliar	0
12	Energía con celdas solares	Instalar	10	Ampliar	1	Dar mantenimiento	1		
1	Plantas de biogás	Instalar	0	Fomentar el uso	1				
1	Otra: Crear un refugio para animales (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

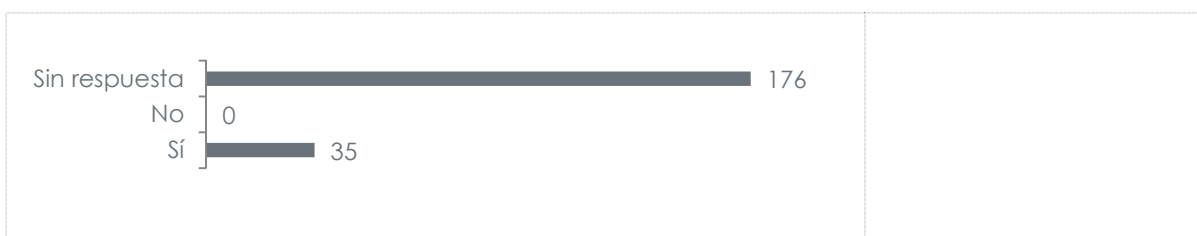
Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
150	Mercado	Construir	82	Remodelar	31	Ampliar	11	Dar mantenimiento	26
97	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	78	Implementar	12	Capacitar	1	Apoyar	6
68	Rastros	Construir	42	Remodelar	12	Ampliar	2	Dar mantenimiento	12
53	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	47	Implementar	5	Capacitar	0	Apoyar	1
29	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	12	Remodelar	10	Ampliar	6	Dar mantenimiento	1
25	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	22	Remodelar	1	Ampliar	2	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
162	Calles	Construir	27	Remodelar	75	Ampliar	14	Dar mantenimiento	46
111	Agua y drenaje	Construir	21	Remodelar	18	Ampliar	39	Dar mantenimiento	33
100	Alumbrado público	Instalar	10	Remodelar	14	Ampliar	42	Dar mantenimiento	34
20	Banquetas andadores	Construir	14	Remodelar	5	Ampliar	0	Dar mantenimiento	1
12	Rampas para personas con discapacidad	Construir	10	Remodelar	0	Ampliar	2	Dar mantenimiento	0
9	Pasos peatonales	Construir	7	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	2
7	Empedrados	Construir	0	Remodelar	1	Ampliar	1	Dar mantenimiento	5
1	Placas con nombre de las calles	Instalar	0	Remodelar	1	Crear	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



Plan Municipal de desarrollo y gobernanza del municipio de La Barca.

EJE DE TRANSFORMACIÓN, ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL

Acciones detectadas:

- Realizar obras de impacto que beneficien a la mayor cantidad de población que carecen de los servicios de agua potable y drenaje.
- Clorar y mantener en buenas condiciones los pozos abastecedores de agua potable a las zonas urbanas. Dar el mantenimiento necesario a la planta tratadora que se encuentra del lado sur contigua al río Lerma, de acuerdo a las recomendaciones de la estancia estatal.
- Contratar los servicios del camión denominado Vactor cuando se requiera, para desazolvar las redes de drenaje con el propósito de contribuir al buen funcionamiento de las redes de drenaje
- Dar mantenimiento constante a las distintas luminarias que se encuentran tanto en las calles como en parques, plazas y espacios públicos en general, por lo menos, una vez al mes o según lo requieran
- Procurar sustituir las luminarias que no funcionen.
- Gestionar recursos ante las dependencias federales y estatales para lograr el objetivo
- Lograr obtener luminarias poco consumo energético y eficientes la iluminación para iluminar tu andar peatonal y los espacios recreativos públicos.
- Trabajar en mantener al mercado municipal en condiciones aceptables. Supervisión continúa de espacios ocupados por los locatarios, verificando el cumplimiento del Reglamento del Mercado Municipal
- Mantenimiento constante a las áreas que conforman el Rastro Municipal.
- Mejorar la eficiencia tanto en el proceso, así como en la recaudación de impuestos.
- Realizar las acciones necesarias para gestionar recursos en mejoras del rastro municipal.
- Fortalecer al recurso humano en la gestión de recursos y lograr las mejoras del rastro municipal.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Capacitar al personal del área de urbanismo con el apoyo de la PRODEUR.
- El personal que labora en el área tenga los conocimientos de los temas que se tratan en el área de urbanismo.
- Actualizar los mecanismos de control administrativo para garantizar que se cumplan las disposiciones de la legislación ambiental y el ordenamiento del uso del suelo, según lo marca el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.
- Impulsar la planeación urbana como mecanismo de desarrollo económico según normativa vigente.
- Actualizar el Reglamento de construcción municipal Trabajar en coordinación Área de Urbanismo, Catastro, Ecología y SIBAPAS para aplicar las normas regulatoria en el Desarrollo Territorial y Urbano.
- Valorar los proyectos presentados por los inversionistas para evitar la creación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.
- Lograr pavimentar e instalar la infraestructura en el mayor número de los sectores populares y las localidades con concreto hidráulico, asfáltico y/o mejorar las terracerías.
- Realizar obras integrales en las que se incluyan: banquetas, machuelos, red de agua potable, red de drenaje y pavimentación que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos barquenses.
- Realizar obras de drenaje de calidad y con materiales duraderos que garanticen la tranquilidad de los beneficiarios directos e indirectos.
- Implementar proyectos y/o acciones integrales para mejorar las condiciones de los espacios públicos.

EJE DE BIENESTAR, CULTURA Y SEGURIDAD SOCIAL

Acciones detectadas:

- Impulsar opciones más saludables que contribuyan a lograr una sana nutrición y su pleno desarrollo físico y mental en las familias.
- Con un DIF más cercano, renovado, podremos alcanzar mejores resultados A nuestros abuelitos, que nos transmiten amor, experiencia, conocimiento, vamos a darles una atención muy especial, porque necesitan de nuestros cuidados y necesitan de su familia.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Nuestro deber en el DIF es atender, especialmente, a las personas que enfrentan la vida con alguna discapacidad. Estaremos cerca de ellos, para impulsar los programas que les permitan desarrollarse y vivir en una sociedad equitativa, sensible y solidaria.
- Promover la integración familiar a través de diferentes programas y actividades.
- En el DIF, defenderemos el derecho de los niños a que sean lo que son: niños que puedan estudiar, que puedan jugar, que puedan descansar.
- Promover la incorporación de personas con discapacidad a la vida social y laboral. Crear una lista con actividades en casa con el fin de potencializar las actividades de la vida diaria. Aumentar la productividad de cada terapeuta. Abastecer a los comedores de alimentos nutritivos de calidad y cantidades suficientes. Apoyar a los niños becados con riesgos psicosociales y darle seguimiento a su derecho a la educación.
- Implementar programas encaminados a promover el Emprendedurismo empresarial en las mujeres. Implementar programas encaminados a apoyar el comercio local, mediante la gestión de recursos tanto federales como estatales.
- Implementar programas encaminados a promover los conocimientos encaminados a producir alimentos orgánicos.
- Implementar el programa denominado Feria Agroalimentaria anualmente.
- Implementar programas que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio.
- Realizar pláticas sobre Derechos Humanos en los diferentes sectores educativos de nuestra comunidad, dándoles a conocer sus derechos Implementar el Programa D.A.R.E Primaria
- Lograr un vínculo con el departamento de desarrollo económico, para gestionar apoyos para capacitar a mujeres emprendedoras para formar su propio negocio.
- Gestionar recursos para crear e implementar programas relacionados la modernización de la infraestructura y tecnología para la seguridad pública.
- Potenciar el servicio profesional de carrera en los elementos de seguridad pública.
- Combate frontal al delito con policías en calle, vehículos y motocicletas; además de la implementación de atención inmediata a las llamadas de emergencia de la ciudadanía.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

EJE DE DESARROLLO SOCIAL ARMÓNICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Acciones detectadas:

Rehabilitar, desazolvar, limpiar y desmalezar los drenes y vialidades rurales del municipio.

Gestionar recursos monetarios con el gobierno federal y estatal para instalar Paneles Solares en la Presidencia Municipal y edificios públicos.

Gestionar recursos monetarios con el gobierno federal y estatal y/o comprar Focos led para instalar en la Presidencia Municipal y edificios públicos.

Iniciar con campañas en la cual se promueva la no quema de pastizales.

Dar inicio con los trabajos de reforestación en todo el Municipio, y en la sierra Cóndiro-Canales.

Proceder con la restauración y conservación de las áreas verdes de la Micro cuenca la Arcina (Presa la Arcina)

Mejorar las condiciones del Rastro municipal.

Implementar en todo el municipio de señalizaciones y dotación de nomenclaturas.

Crear el Programa Transformación y Bienestar en tu Comunidad

Subir a plataforma en tiempo y forma la información solicitada por algún ciudadano o ente y/o en su caso la respuesta por el departamento correspondiente la información solicitada

Contar con el equipo de cómputo necesario y recurso humano para atender de manera rápida las solicitudes de la ciudadanía

Implementar el Programa Transparencia y Rendición de cuentas